

REDACCION:
 Progreso, 7, Principal.
 Teléfono, núm. 8 : :
 No se devuelven los originales
 Número suelto,
 :: 10 céntimos ::

ADMINISTRACION
 Progreso, n.º 7, Librería
Precios de suscripción:
 Trimestre, 4 pts.
 Un año anticipado, . . 15 »
 Anuncios, esquelos y comunicados, según tarifa : :

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO X

GERONA, DOMINGO 26 DE ENERO DE 1919

Núm. 2.739

LA EDITORIAL GERUNDENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento de esta Sociedad, se invita a los señores accionistas a la reunión general que se celebrará, Dios mediante, el martes 28 de los corrientes a las 10 de la mañana en el local social.

Se ruega que en caso de no poder asistir, indiquen por escrito dirigido al Sr. Presidente de esta Entidad el nombre del accionista en quien deleguen su representación.

El Presidente,
JOSE M.ª NOGUERA VILA

Gerona 25 Enero 1919.

El Estatuto de la Autonomía

REGIMEN TRANSITORIO

A.—Del régimen provisional del gobierno.

Mientras no se constituya el Parlamento regional de Cataluña, la constitución del cual deberá tener lugar dentro de un año—ejercerá las nuevas funciones una Asamblea integrada por todos los diputados provinciales y todos los diputados a Cortes y senadores electivos de las cuatro provincias catalanas. En el caso que durante el funcionamiento de esa Asamblea se disolvieran las Cortes, los senadores electivos y los diputados a Cortes seguirán formando parte de ella, hasta que se celebren nuevas elecciones.

La Asamblea limitará sus acuerdos a aquellos cuya demora pudiera implicar perjuicio, y todas las resoluciones que adopte de carácter legislativo, se someterán a la ratificación del Parlamento regional, inmediatamente después que se constituya.

La Asamblea se regirá por el reglamento de la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña con las solas modificaciones que imponga el hecho de formar parte de ella los diputados a Cortes y senadores electivos.

La propia Asamblea designará un Consejo ejecutivo regional, de terminando su organización y el número de sus miembros. Este Consejo substituirá al de la Mancomunidad y ejercerá sus funciones hasta que se constituya el poder ejecutivo, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto de la autonomía.

B.—De la constitución del primer Parlamento regional.

La elección del primer Parlamento catalán tendrá lugar de

acuerdo con las prescripciones que siguen:

a) Para la elección de los diputados se aplicarán, en aquello que no vengán modificadas por estos Estatutos, las prescripciones de la ley general para la elección de diputados provinciales.

b) La actual circunscripción de Barcelona formará una demarcación electoral, que elegirá el número de diputados que corresponda, según el último censo de población aprobado y a razón de un diputado por cada 25,000 habitantes de derecho.

Por la circunscripción de Barcelona se aplicará, en la elección, el procedimiento de la representación proporcional en la forma que a propuesta del Consejo acuerde la Asamblea.

c) La elección de senadores tendrá lugar por provincias; pero la ciudad de Barcelona tendrá a este solo efecto la consideración de provincia.

d) Cada provincia elegirá el número de senadores que corresponda, según la población que resulte del último censo de población aprobado, a razón de un senador por cada 50,000 habitantes.

e) Tendrán derecho a participar en la elección de senadores todos los regidores que lo sean por elección popular y hayan tomado posesión de sus cargos.

f) La Asamblea, a propuesta del Consejo ejecutivo provisional, resolverá si cabe aplicar a la elección de senadores el procedimiento de la representación proporcional o el procedimiento mayoritario. En el primer caso, determinará las reglas necesarias para el funcionamiento de la representación proporcional; en el segundo se seguirá la misma regla de la ley electoral vigente para determinar el número de nombres que ca-

da elector pueda votar válidamente.

g) Para la ciudad de Barcelona habrá de aplicarse forzosamente el procedimiento de la representación proporcional.

C.—De la Comisión mixta de adaptación de servicios.

Se designará una comisión mixta, los vocales de la cual serán designados la mitad por el Consejo de ministros y la otra mitad por el Consejo Ejecutivo provisional de Cataluña, y será presidido por el gobernador general.

La comisión mixta determinará:

a) Las condiciones indispensables para asegurar que el Gobierno regional, en el ejercicio de sus funciones propias enumeradas en el artículo 6.º, mantendrá, ya que no otra cosa, la eficacia y perfección de los servicios en la misma forma que los tiene el Estado establecidos en Cataluña,

b) Los ferrocarriles, canales y puertos ya construidos, o que después se construyan, que hayan de considerarse de interés general español.

c) Las concesiones de obras hidráulicas que, por afectar a intereses no exclusivamente de Cataluña, haya de reservarse su otorgación al Poder central.

d) Las garantías para asegurar la conexión de los servicios regionales con los similares establecidos fuera de la región, igual que aquellos otros que, dentro del territorio de Cataluña, correspondan al Poder central.

e) La aplicación de cuanto se establece en el artículo 7.º del Estatuto.

f) El ejercicio de las facultades que se conceden al Poder regional en los artículos 8.º, 9.º y 10 de este Estatuto.

g) La aplicación de cuanto se dispone en el artículo 12 sobre la Hacienda regional y la determinación, por un quinquenio, de la proporcionalidad establecida en el artículo 13.

h) Las reglas que aseguren que el personal del Estado que pase a prestar sus servicios a la región, tendrá garantizados los mismos derechos reconocidos, hoy por el Estado y aquellos que se consideren necesarios para que el derecho de las Poderes regionales a elegir libremente sus funcionarios, libre al Estado, como minimum, de la carga que implica para su presupuesto el personal que en el territorio de Cataluña, está afecto a los servicios del Estado, que pasarán a los Poderes regionales.

querida a la reseña de la sesión de nuestro cabildo municipal.

**

En la sesión del viernes último se discutieron algunos asuntos interesantes que merecen puntualizarse.

Nuevamente se planteó la concesión del Teatro Principal para celebrar en él bailes de Carnaval, proposición que fué combatida por el señor Noguera, anunciando que la minoría tradicionalista votaría en contra del dictámen, como ha hecho en años anteriores por estimar perjudiciales dichos bailes, a la moral pública y a los intereses del Ayuntamiento.

La votación fué favorable a la celebración de los bailes, por los votos de los señores Sagrera, Canal, Ibáñez, Monsalvatje, Juliá, Oviedo y Alcalde, total siete, contra los de los señores Noguera, Coll, Auguet, Plaja y Font, total cinco.

**

Un asunto que ha dado mucho que hablar es el referente al aumento de las tarifas por degüello y sanidad en nuestro Matadero.

Por algunos elementos políticos, que todo lo censuran pero que nada construyen, se ha hecho arma del proyecto de la Comisión de Hacienda, para fines puramente políticos, intentando cargar el muchuelo al prójimo.

De ahí que el Presidente de la Comisión, señor Noguera, estuviera acertadísimo al manifestar al Consistorio que el dictámen de referencia era en buena parte debido al señor Coll, que cooperó a la confección del mismo, extrañando el señor Noguera que ahora fuese el señor Coll y sus amigos los que lo combatan. El señor Coll explicó su intervención en el asunto, haciendo verdaderos equilibrios para desviar el certero golpe del señor Noguera; pero, esta vez, el Jefe de la minoría catalanista no pudo lograr su objeto.

De suerte que la campaña realizada por la prensa afecta al señor Coll, a este señor debe endosarse.

**

Se trató también de la necesidad de plantear un empréstito suficiente a realizar grandes obras de mejora para Gerona.

Es de esperar que la idea cundirá y será un hecho.



: Municipalerías : Sección de tiro

La falta de espacio y de tiempo suele ser causa de que no podamos dar, amenudo, la extensión re-

La noticia dada ayer de que la Juventud Tradicionalista de esta ciudad, había organizado una serie de concursos de tiro ha producido su efecto; se sabe que serán

muchos los que participarán en ellos y casi podemos asegurar que serán en mayor número que en el anterior concurso cuyo éxito fué bien notorio y además de gran aliciente para la Juventud.

El concurso se verificará en el Centro Moral y actuará un tribunal compuesto de distinguidos correligionarios.

La sección de tiro se propone ampliar estos concursos haciéndolos en la montaña y con arma larga y además la celebración de un gran concurso Provincial el cual se verificará a no tardar y siguiendo la idea expuesta en el mitin del día 19 por el digno correligionario don José Gimbernat.

Merecen plácemes, pues, los individuos de la Junta y los de la sección de tiro por la obra que están realizando que ha de dar a no tardar sus apreciables frutos.

Recordamos por último a todos los jóvenes gerundenses que quieren tomar parte en el concurso, se sirvan verificar la inscripción dirigiéndose al Tesorero de la Juventud, Progreso 7 1.º 2.ª mediante la cuota de 0'25 ptas. precio del blanco y de los balines.

A los jóvenes jaimistas de Gerona

La Junta directiva de esta Juventud Tradicionalista ruega a todos los jóvenes de Gerona que tengan simpatías por nuestra Causa y que desearian formar parte de la Juventud pero que por circunstancias especiales no saben a quien dirigirse, les rogamos se sirvan manifestarlo al Secretario Sr. M. Bonmatí o al Presidente señor Ramón Tarrés o a cualquier individuo de la Junta los cuales tendrán un verdadero placer en inscribirlos.

La Junta de mañana

Promete ser interesante la sesión que celebrará mañana la Junta Directiva de la Juventud, debido a los asuntos a tratar en ella, como son principalmente la actuación de la Juventud de Gerona con respecto a la Asamblea de Ayuntamientos Catalanes y a la continuación de la campaña en la provincia de Gerona que se proyecta celebrar en las comarcas de Olot, Bañolas, Santa Coloma, etc. y de la próxima aparición de una revista que será el órgano de la Juventud Tradicionalista y que además servirá de órgano relación entre todos los jóvenes de la provincia.

Con las pinzas

Mosaico

Polonia, al transformarse en República, eligió como presidente al conocidísimo pianista Paderewski. Y el presidente acordándose de las corcheas y semifusas organizó una marcha sobre Berlín. Y la marcha sobre Berlín le ha sido muy desastrosa. Las últimas noticias dicen que los polacos han sido derrotados por los voluntarios alemanes en Colmar y Weisenhol, Convénzase Paderewski; una cosa es ejecutar marchas siendo pianista y otra organizar marchas sobre

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Berlin siendo presidente de la República de Polonia.

Conociendo la triste situación de los niños alemanes la Liga Internacional de Damas Inglesas ha decidido enviar inmediatamente a Alemania un millón de biberones que adquirirá en una casa inglesa. El envío costará aproximadamente ciento cincuenta mil francos, suscritos voluntariamente en Inglaterra.

¡Menos mal que en el mundo no todo son damas francesas!! ¡Acuérdese el lector de la contestación que las damas francesas dieron al mensaje que les enviaron las mujeres alemanas, una vez firmado el armisticio.

Un titulo de «El Sol».
«Inglaterra y Francia están ya de acuerdo».

Perfectamente, colega. Empero lo que hace falta saber es si Francia e Inglaterra están ya de acuerdo con Norte-América.

Mr. Clemenceau ha pedido en pleno Parlamento el exterminio del bolchevismo. Lerroux, meses atrás y cuando el muy iluso se las prometía para año nuevo en las habitaciones del Palacio Real como Presidente de la República española también dijo que combatiría a sangre y fuego el bolchevismo. De Clemenceau se ha dicho que es el político de las fierezas radicadas.

A Lerroux le hemos oído decir nosotros que había de incendiar los Registros de la Propiedad, levantar el velo a las novicias y poner fuego a las ciudades por sus cuatro costados.

Clemenceau y Lerroux temen a los bolchevistas no por la morbosidad que hay en su programa sino por la competencia que les pueden hacer.

Nota figuerense

Ayer sábado debimos tener manifestación callejera con motivo de acompañar a la estación a los delegados de los Ayuntamientos comarcanos embarcados para la Asamblea que hoy deben celebrar en Barcelona y en la que tan interesados estamos todos los catalanes. Ha sido promovido el acto por

los jóvenes de la Lliga Regionalista de esta ciudad sucursal de la barcelonesa, con lo cual dicho se está que el entusiasmo no será muy grande en los federales que callan y siguen nada más, no sienten mucha necesidad por una mayor autonomía teniendo como tienen la sartén por el mango con más amplio «Estatuto» del que pueda resultar de todo el actual ajeteo asambleista.

De todas maneras informaremos detalladamente del resultado que al parecer no será de gran importancia por aquello de que ya repican y no tendrán gran empeño en formar en la procesión.

—Se encuentra ya al frente de su cargo el nuevo Músico Mayor de la Banda Militar de esta guarnición nuestro conciudadano D. Antonio Juncá con gran contentamiento de sus amigos, numerosas relaciones y amantes del arte en el que le reconocen todos superior en cualidades para el desempeño del cargo del que se ha posesionado.

—En la función religiosa de la Sagrada Familia, celebrada como dijimos, el domingo último en nuestro templo Parroquial predicó un bellissimo sermón el Religioso Capuchino P. M. Llorens ante una numerosa concurrencia.

—Para trabajar en la defensa de nuestro Instituto General y Técnico amenazado de supresión con algunos otros del propio carácter según dicen en la provincia de Tarragona estaba convocada el domingo una reunión en el Casino Menestral según hizo público un periódico de la localidad de cuyo resultado nos ocuparemos así que lo conozcamos.

—Los dependientes de comercio han conminado públicamente a sus Principales con denunciarlos por los abusos con ellos cometidos en lo referente al Descanso Dominical si no obtienen una justa enmienda.

—La Sociedad de Socorros Mutuos de San Sebastián celebró su fiesta patronímica el lunes en la antiquísima capilla de la calle de La Junquera con los cultos acostumbrados.—C.

APERITIVO y DIGESTIVO Quinquina

de los RR. Padres Benedictinos de Besalú.

JOSE CARRERAS
PLATERIA, 4.—GERONA

Postales

CASA DE LA SELVA

Los funerales celebrados el martes de la próxima pasada semana en sufragio del alma de la señora Pilar Frigola revistieron inusitada solemnidad, ofreciendo, además ocasión a los católicos de la villa de testimoniar su afecto hacia la familia de la finada.

Semejantes conceptos se pueden aplicar a la reseña de los celebrados el miércoles para el eterno descanso de doña Julia Domingó, hermana del digno Juez municipal don Juan.

—La devoción de San Antonio Abad patentizose una vez más el día de su fiesta, celebrada con gran esplendor.

A las seis de la mañana tuvo lugar la misa cantada que ocurre todos los años, la «Sección de Provisión» del Sindicato Agrícola siendo extraordinaria la asistencia a la misma.

A las diez el Rdo. Cura parroco acompañado del clero, bendijo a los animales apostados en gran número en la plaza de la Iglesia parroquial. El acto fué organizado por la orquesta «La Unión». Seguidamente se celebró solemne oficio ejecutado por la orquesta «La Salvetana».

—El domingo tuvo lugar en el Salón del «Orfeó Catalunya» la reunión general de socios de la notable entidad, con regular concurrencia bajo la presidencia de don José Jubert.

Abierto el acto por el Presidente, el tesorero dió al público el estado de caja, que fué aprobado, por unanimidad. A con-

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6
Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPAL DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO COLONIAL; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento ENERO y FEBRERO y Cédulas Argentinas serie L. de MARZO próximo.

tinuación, el secretario don Juan Domingo leyó una bien escrita memoria, enumerando con precisión y arte, los actos artístico-sociales del año próximo pasado. Bien merecida fué la ovación que coronó su trabajo. Pasados a votación los cargos que quedaban vacantes en la Junta Directiva, resultaron elegidos, por unanimidad los señores Serra y Lladó y reelegidos Xiberta y Domingo.

Tras breves palabras de gracias a los señores salientes y otras de saludo y felicitación a los elegidos, que tomaron posesión de sus cargos, el Presidente levantó la sesión.

Unimos nuestra felicitación a las recibidas por los dignísimos miembros entrantes a aquella Junta y a ellos como a sus compañeros y de una manera especial al Director Rdo. García, les deseamos largos años de vida y mucho acierto para continuar una obra tan grande como la emprendida. Si hemos de continuar viendo, con amarga pena, a las derechas casanenses disgregadas y dispersas y por lo tanto sin fuerzas para hacer frente a los peligros generales que amenazan, que nos sea dado, al menos ver en el Orfeo una esperanza para la juventud que allá aprende a amarse y formar sus razones!

¡Deber de todos es trabajar con entusiasmo para la prosperidad de tan hermosa Obra!

Hállase enfermo, aunque g. a D., no de gravedad el reverendo don Gabriel García, maestro de capilla y director del «Orfeo Catalunya».

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Tenemos zarzuela, en el teatro del Centro Republicano. Dícese que la compañía no es del todo mala. El repertorio... por de pronto podemos decir que la primera obra no es ningún monumento de patriotismo. Los que aplaudían suponemos que no lo harían por el papel ridículo en que la obra deja a España.

Tenemos derecho a suponer que los espectadores saben que no todos los españoles, ni aun los castellanos, son borrachos y toreros lo diga un autor español.—C.

Noticias

En Tarragona falleció el día 16 del actual mes, la señora doña Tomasa Santamaría y Navarro. A su esposo e hijos, en especial a don Luis del Arco, Director de aquel Instituto General y Técnico, testimoniámos nuestro sentido pésame.

El señor Obispo Diocesano ha presentado ya las propuestas a párrocos para San Lorenzo de la Muga y Acisclo de Villalta, después de cuyas provisiones, quedará cerrado el último concurso.

Ayer celebró reunión general la Sociedad de Peones Albañiles «Los Corriola», para tratar de aumento de jornal.

Ha sido trasladado a la Jefatura de la Comisión de Ferrocarriles

Transpirenáticos, el ayudante de esta Jefatura de Obras públicas, don César Colis.

ACREDITADA TIENDA de ROPAS Y CONFECCIONES para vender

Razón: en la imprenta de este diario.

Se ha concedido al Ayuntamiento de San Feliu de Guixols la exención de subasta para contratar los servicios de aguas potables con la Compañía Coll Rigau, por la cantidad anual de 80.000 pesetas.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha autorizado a esta Diputación para que pueda efectuar varias transferencias de crédito, que ascienden a 625 pesetas, a fin de poder atender a la mejora de sueldos de sus empleados.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 16

En Malgrat ha fallecido el farmacéutico don Ramón Ridaura y Rosquellas, hermano político de nuestros amigos don Juan, reverendo don Conrado y don Ricardo Dalmau, Barrasetas, a quienes como a la demás familia del difunto enviamos nuestro pésame.

En la iglesia parroquial de San Félix, empezó ayer el solemne novenario que la Asociación espiritual de devotos de San José dedica a su glorioso Patrón.

La función empezará todos los días a las cinco y media de la tarde, rezándose la corona, ejercicios de la novena, motete y sermón a cargo del Rdo. P. José Cortés de la Compañía de Jesús.

Traslado de Notaría

El Notario de esta ciudad Jaime Gerover ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, n.º 8.—10.

El Presidente de la Unión Gremial y Patronal invita a todos los socios de la misma al entierro del Secretario de la Junta de la citada Entidad, don José Burch, fallecido ayer y que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde.

En Canet de Mar ha fallecido el Rdo. don Antonio Verges Párroco de aquella población. Contaba el finado la edad de ochenta años y era estimadísimo por sus feligreses y por cuantas otras personas le conocían.

El acto del entierro, así como los funerales tendrán lugar mañana, lunes, a las diez.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote.

La Escuela militar particular «Cataluña» dará a sus alumnos que han de ir a filas en 1.º de febrero, clases de repaso las tardes de los días 30 y 31 del actual.

Por la guardia municipal e individuos de la brigada, fué conducido al Hospital, Salvador Ternes,

de 70 años de edad, domiciliado en la Ronda de Fernando Puig número 20 de esta ciudad.

También la guardia municipal detuvo a un individuo por pedir limosna en malas formas.

Al mercado de ayer concurrieron 148 bueyes y 356 becerros, recaudando el Ayuntamiento un total de 115'60 pesetas.

La razón social «Busquets y Llapart» que desde hace años venía dedicándose en esta ciudad al negocio de banca, bolsa y cambio, ha quedado disuelta, habiéndose encargado de todo su activo y pasivo el socio don Francisco Busquets.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 331,231
Nacidos: Vivos: 617. Varones 331, hembras 286, legítimos 600, ilegítimos 6, expósitos 2. Muertos 11. Varones 7, hembras 4, legítimos 10, ilegítimos 1.
Defunciones: 630. Varones 322, hembras 308.
Natalidad por 1.000 habitantes 1,86. Matrimonios 249. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,75. Mortalidad por 1.000 habitantes 1,90.

“OCULARIUM”

32 FERNANDO.—BARCELONA

Nuestro especialista *graduado* la *vista* en el

Hotel de los Italianos

todavía hoy domingo 26 de enero de 9 y media a 1 y media. Traerá consigo un stok de lentes y gafas (últimos adelantos del Norte americanos). Surtido para todos gustos y bolsos.

: Audiencia Provincial :

Señalamientos para la próxima semana.

Día 28.—Juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre incendio contra Narciso Vidal Geronés.

Defensores: Abogado don Santiago Masó, procurador don Luis Rigau.

Día 29.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre falsedad y estafa contra Fidel Carré Camps y otros.

Defensores: Abogados don Alberto de Quintana León, don Joaquín Franquesa y don Pedro Puigvert, Procuradores don Cándido Casellas, don Narciso Martí y don Joaquín Grau.

Nacional

La situación política

Madrid.—La impresión política de última hora no era optimista. Se le daba amplio sentido a la frase del conde de Romanones contestando al señor Prieto, cuando decía que el gobierno se daba cuenta de la situación.

Se atribuye a intimos del presidente la certidumbre de que por la especial hechura del Parlamento, no va a lograrse encauzar y menos resolver en estas Cortes, los dos grandes problemas: económico y regionalista.

Todos coinciden en que la crisis se avecina.

Se sabe que en las últimas horas se han realizado gestiones para llegar a un acuerdo con los regionalistas, pero este puente ha producido entre los conservadores una contrariedad muy viva, pues el señor Dato no pasa por nada que retrase la discusión del presupuesto.

Se camina, pues, rápidamente hacia sucesos políticos, cuyo planteamiento tendrá desarrollo directo con los acuerdos que tome mañana la Asamblea de Barcelona.

La «Liga patriótica»

Mañana se verificará en el Teatro del Centro un mitin de afirmación monárquica, asistiendo las Delegaciones de la Liga patriótica de Barcelona.

Mañana el presidente don Jaime Bordas disertará sobre «La autonomía integral de Cataluña y la Liga patriótica española».

Se ha invitado al gobierno en pleno, a significadas personalidades, corporaciones, Cámaras y entidades, periódicos y juventudes de todos los matices políticos.

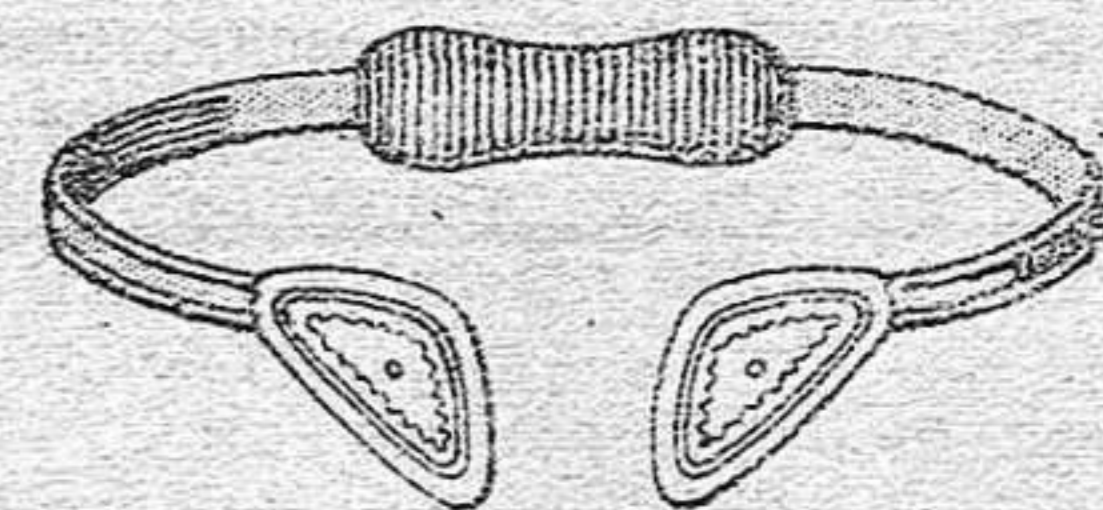
Fallecimientos en la calle

A causa del intenso frío, ayer en Madrid fallecieron tres personas en la calle.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN

con el BRAGUERO CURATIVO que construye

A. Mellado Toledano



Más de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

EN GERONA: STA. EUGENIA, 1. Todos los días, (menos lunes y jueves de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12.

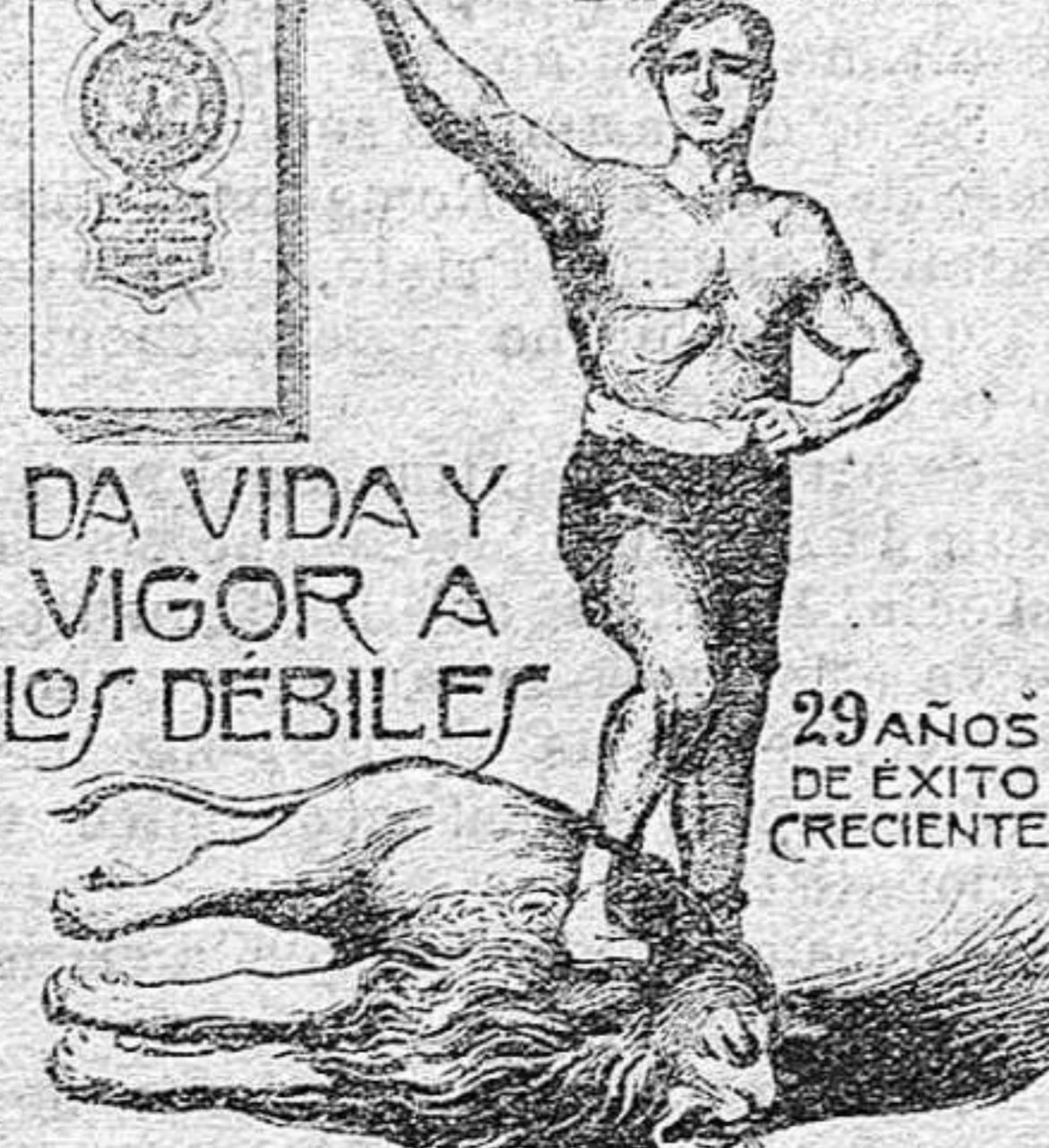
GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUER HERMANOS

esmero y economía. Rambla Verdagué, 16.

HIPOFOSFITOS: SALUD



Atento: Con frecuencia y por mayor lucro en la venta de otros similares. Pídanse al con esta rosa en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.



LA HERNIA (trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS y EMLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París. — J. Notton, Montera 8. — MADRID.

REPRESENTANTE y CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º.

IMPORTAETE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOT el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS.

Sastrería de Joan Palmada

M'oferec als senyors Sacerdots, per a la confecció de tota classe de prenyes de vestir. Compto amb variat i complert sortit de robes i a més amb práctica especial per a el tall de trajos talaris.

DIRIGIR-SE A MARIA PALMA (CASA LLORÁ) Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

A los albañiles, Propietarios y público en general

No edifiqueis sin antes pedir precios de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la **Bóbila La Jafrense** Carretera de Estarrit a San Jordi; en el kilómetro 15.

Para encargos: **M. Birulés. -- Jafre**

Escuela militar particular Cataluña

Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región

Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería (Plaza independencia 3 2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber la instrucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se les sortea para Africa y sirven tres años.

Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos facilidades compatibles con su aplicación; el pago de la enseñanza puede hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la capital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de tiro; pidanse informes al Director.



FABRICA DE PIANOS Bonal & Noguera

Sucesores de **B. Estela y C.ª** Casa fundada en el año 1880 — Teléfono A. 2.789. —

Pianos de todos los modelos: solidez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica. Pasaje de la Paz, 2 **BARCELONA**

ALMACENES "La liquidadora" Precio fijo

Novedades de invierno Precios excepcionales

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica Cortes de Lana de 7 pesetas Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12 Banca - Bolsa - Cambio NEGOCIAMOS les cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón 15 febrero próximo.



Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli Autor. Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

CONTRA LA TUBERCULOSIS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías 5075 paquete

VINOS Y ACELLES

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'30
Clarete 0'30

TOS de la Grippe la curan Pastillas Helenianas. Una pitea caja

Pilar Guillayn Vda. de Mora

Profesora en partes y Carmen Mora Guillayn cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas 2.—3.º, 1.º.—GERONA

TENEDOR DE LIBROS

Tiene horas disponibles para llevar contabilidad o dar conferencias de 1.ª Enseñanza y Comercio Razón en esta Redacción.

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es crófuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3'25 pesetas. Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvatje, Pasaje Gómez.

Granja LA MARTONA LLAGOSTERA

Se sirve en botellas prescintadas ALBAREDA, 5 GERONA